ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Conformación Comité Operativo Institucional		
CIUDAD Y FECHA: Yumbo, 24 de Febrero de 2020	**HORA INICIO:** 1:00pm	**HORA FIN:** 3:00pm
LUGAR: I.E Alberto Mendoza Mayor	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO CGTS**	

TEMAS

- Conformación de COI
- Establecer POA
- Diligenciar el instrumento seguimiento I.E.
- Actualización Autodiagnóstico de la IE

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Saludo de Bienvenida por parte del instructor Omar Alfredo Betancour quien acompaña el programa técnico en Asistencia Administrativa y la instructora Yessica Alejandra Osorio quien acompaña el programa técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.
Se da inicio al Comité Operativo Institucional de apertura de año 2020 a las 1:00 pm con el saludo de bienvenida a los respectivos asistentes y presentando el orden del día:

1. Lectura del acta protocolaria
2. Introducción y aspectos generales del proceso de articulación
3. Estado de las fichas vigencia 2019 – 2020 por Programa de Formación
4. Acompañamiento Técnico a la institución educativa
5. Etapa productiva 2020 - 2021
6. Solicitud Cupos vigencia 2020
7. Registro, inscripción y matrícula de aprendices vigencia 2020.
8. Ejecución de la formación profesional / Varios
9. Anexos:
 a. Instrumento seguimiento I.E.
 b. Actualización Autodiagnóstico de la IE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta protocolaria

 Se da lectura al acta de conformación del Comité Operativo Institucional quedando claro por quienes se encuentra conformado, se leen los lineamientos y los asistentes manifiestan estar informados, conocer los beneficios del programa y conocer las responsabilidades dentro del programa.

2. Introducción y aspectos generales del proceso de articulación

 Se solicita a la Rectora proporcionar el ambiente a aprendizaje con equipos

necesarios para realizar la formación dado que a la fecha ha sido necesario realizar autogestión de video beam, claves, computadores e internet.
Es necesario contar con computadores e internet para el desarrollo de la formación.
La Inducción requiere conectividad por lo cual, si no es posible realizar las actividades se les asignara como trabajo autónomo a los aprendices y la docente técnica ayudara al control y exigencia de las evidencias originadas de la misma.

3. Estado de las fichas vigencia 2018 – 2019 por Programa de Formación

Vigengia 2018 - 2019 Tecnico en Contabilización de Operaciones comerciales y financieras

No DE FICHA	No DE APRENDICES	POR CERTIFICAR	RETIRO VOLUNTARIO	FORMACIÓN	PAZ Y SALVOS ENTREGADOS	CERTIFICADOS	% Certificación
1625513	38	0	6	4	28	28	74%
1625505	36	0	1	13	22	22	61%
1625501	35	0	4	10	21	21	60%
1631275	33	1	6	7	19	19	58%

Para la vigencia 2018 - 2019 no habían fichas del programa de Asistencia Administrativa, en general para institución el porcentaje de certificación es del 63,38.

4. Acompañamiento Técnico a la institución educativa

Se reitera que la formación se los aprendices de articulación se realiza entre la I.E y el SENA como se muestra continuación:

Responsabilidad en ejecución de las horas para competencias técnicas o fundamentales			
	Instituciones educativas oficiales		instituciones educativas privadas
	Caracter técnico	Carácter académico	Técnicas y académicas
Horas semanales financiadas y ejecutadas por el SENA	5	11	0
Horas semanales financiadas y ejecutadas por la Institución Educativa	6	0	11

	Instituciones educativas oficiales		Instituciones educativas privadas
	Caracter técnico	Carácter académico	Técnicas y académicas
Horas anuales financiadas y ejecutadas por el SENA, para acompañamiento técnico y pedagógico a docentes de instituciones educativas	24	44	44

Se acordó como días para llevar a cabo el acompañamiento por parte de los Instructores

www.sena.edu.co
SENAComunica

SENA en la vigencia 2020, de la siguiente manera:

- **Programa Técnico en Asistencia Administrativa**:

Grado	Día	Frecuencia
10-3	Martes Mañana	
10-4	Martes tarde	
10-6	Viernes Mañana	
10-7	Viernes Tarde	
11-6	Lunes Tarde	Cada 15 Días

- **Programa Técnico Contabilización de Operaciones Comerciales y financieras**

Grado	Día	Frecuencia
10-1	Jueves Tarde	
10-2	Martes Tarde	
10-5	Martes Mañana	
11-1	Lunes Tarde	
11-2	Miércoles Tarde	
11-4	Jueves Tarde	Cada15Días
11-5	Viernes Tarde	Cada15Días
11-8	Lunes Mañana	
11-9	Miércoles Mañana	

Competencias Técnicas grado 10:

Para grado 10, en donde se evidencian que el programa de formación de contabilidad y asistencia cambio, involucrando nuevas competencias como:

- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.**
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa: Esta es la competencia contable que involucra normas de contabilidad internacional y matematicas financieras.

Competencia Componente Institucional transversalidad, grado 10 del Programa De Formación, se recomienda comprometer a los maestros institucionales para que se

www.sena.edu.co
SENAComunica

integren y se sientan más comprometido con el tema de la articulación técnica.

5. Etapa productiva 2020 – 2021

Para cualquiera de las alternativas dispuestas en el reglamento del aprendiz, los aprendices deben estar afiliados a la aseguradora de riesgos laborales ALR, en cumplimiento del decreto 055 de 2015 según las responsabilidades que se mencionan a continuación.

- Relación de aprendizaje – Empresa coformadora
- Pasantía – Empresa coformadora
- Empresa didáctica - Institución educativa

De acuerdo con lineamientos del programa de articulación la etapa productiva se debe desarrollar para la vigencia 2018-2019 de 880 horas y para la vigencia 2020-2021 de 864 horas, tanto en la alternativa de pasantía como en relación de aprendizaje y los contratos deben tener una duración de un año. La opción de pasantía o relación de aprendizaje se puede dar inicio a partir del segundo trimestre de grado décimo.

Seguimiento de etapa productiva estará a cargo de la I.E, eventualmente del SENA.

6. Solicitud Cupos vigencia 2020

La I.E solicito 234 cupos distribuidos así:

Grado	Aprendices	Ficha
10-1	38	2070020
10-2	41	2070101
10-3	31	2069291
10-4	35	2069292
10-5	29	2070095
10-6	29	2069291
10-7	31	2069286

7. Registro, inscripción y matrícula de aprendices vigencia 2020

La recolección de documentación para matricular grado 10º este año a cambiado, a la fecha la docente técnica ha hecho entrega de los documentos de identidad de los aprendices, pero en vista de la gran cantidad de documentación que es requerida, la idea es que la docente de la Institución Educativa nos apoye en la recolección de la documentación de manera organizada (alfabéticamente) a fin de agilizar el proceso.

www.sena.edu.co
SENAComunica

Se solicita por favor tener en cuenta para el próximo año que los documentos sean en su totalidad recolectados por la docente, dado que los certificados grado 9 de los aprendices nuevos en la I.E fueron buscados por los instructores en el archivo.

Hay dificultad en que la gran mayoría de estudiantes no tienen registro civil y por lo tanto se solicita que desde la secretaría nos apoyen con los estudiantes que no lo puedan entregar. Los formatos son:

- Registro Civil
- Cedula de Ciudadanía del acudiente
- Carta aclarando que el acudiente no es quien aparece en el Registro Civil.
- Formato de Compromiso del Aprendiz
- Formato de Tratamiento de Datos del Menor de Edad

Se les entrego los formatos por parte de los instructores a los aprendices a fin de que los diligencien y firmen con su acudiente.

- Registro: Se realizo el registro de aprendices por parte de los instructores dado que la institución educativa no cuenta con conectividad para realizar el ejercicio con los aprendices en jornada presencial.
- Inscripción: Se realizo la inscripción de aprendices el 20 de Febrero de 2020 para el programa de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras y el 22 de Febrero de 2020 para el programa de Asistencia Administrativa.
 En Contabilidad se presento una dificulta en la ficha 2070020 del grado 10-1 en donde hay un caso de duplicidad de documento perteneciente a la estudiante Vanessa Rodríguez, por lo cual se le comunico la situación a la acudiente vía telefónica y se envía por correo electrónico a la estudiante, docente, coordinadora y rectora el proceso a seguir y la documentación a presentar.

 Las fichas contables son:

Grado	Nº de Ficha
10-1	2070020
10-2	2070101
10-5	2070095

 Las fichas Administrativas son:

Grado	Nº de Ficha
10-3	2069291
10-4	2069292
10-6	2069494
10-7	2069286

- Matricula: Se espera que todas las matriculas estén listas para el 28 de Febrero de

www.sena.edu.co
SENAComunica

2020.

La socialización grado 9º. se debe realizar en el segundo semestre del año 2020

Socialización con padres de familia: El 25 de febrero dese las 8:00 am para Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, de igual manera se conservara la fecha para Asistencia Administrativa, dando inicio a las 7 am con el grupo 10-3.

8. Ejecución de la formación profesional

- Por lineamiento de la dirección general los aprendices que han cursado grado 10 en la vigencia 2019 matriculados con el Sena y pierden el año, pierden también la oportunidad de ingresar nuevamente al Sena en el programa de articulación con la educación media. No se realizará matricula de aprendices repitentes.
- Se informa a las directivas de la IE que los aprendices grado 10 que vayan a hacer parte de la promoción anticipada si se da el caso, tendrán la oportunidad de ingreso si se hace en los tiempos de matrícula Sena. La institución educativa realizará promoción anticipada en grado noveno pero los estudiantes no podrán ser parte de articulación, en donde los estudiantes y acudientes están informados.
- Para las evidencias del proceso de formación se recomienda a la institución educativa garantizar las tics con el internet adecuado para realizar proceso de drive y plataformas virtuales.
- Se acuerda que la institución acepta 5 horas en contra jornada para formación técnica
- Solicitar con tiempo los certificados y documentos que se requieren para la etapa práctica.
- Se propone a la IE Realizar jornadas de retroalimentación con docentes de la institución educativa para socializar las acciones de formación en el proyecto formativo y mostrar los avances de los aprendices y así garantizar un verdadero trabajo en equipo.
- Se informa a las Directivas de la Institución Educativa que los Diseños Curriculares de los programas de formación están siendo rediseñados teniendo en cuenta los requerimientos del Sena.
- Se solicita a la IE hacer algunos ajustes estructurales, pues en ocasiones se ha encontrado salones que no disponen condiciones equipos (video beam, computadores e Internet). Es en necesario que en los ambientes asignados para cada técnico, exista un video beam.
- Los resultados de aprendizaje de la transversalidad (competencia de política institucional con los nuevos programas revisar cada competencia) referente a ética, cultura física, comunicación y salud ocupacional, no se tendrá acompañamiento de instructor especializado, porque dentro de la normatividad no se puede contratar instructores para dicho proceso, la responsabilidad estará a cargo de cada docente de la IE y/o Colegio, el instructor técnico entregará las guías de aprendizaje y estará revisando el cumplimiento de las evidencias durante el transcurso del año de acuerdo a la fase del proyecto formativo.
- **Inducción Contabilidad**: 20 de febrero 2020 – 13 de marzo 2020

www.sena.edu.co
SENAComunica

Inducción Asistencia Administrativa: 28 de febrero 2020- 20 marzo 2020
Se definirán responsabilidades por parte de los docentes de la I.E. en la ejecución de las actividades.

- Acompañamiento etapa productiva: Se realizará seguimiento a los contratos y pasatias por parte del Docente e Instructor Técnico y para el desarrollo de empresa didáctica el Instructor Técnico.
- Actualización del estado del aprendiz para el seguimiento de etapa productiva – Se solicita a la docente técnica el estado de los aprendices que se encuentran desarrollando pasantía o relación de aprendizaje para iniciar el seguimiento a los mismos.
- Visitas aprendices en etapa productiva "relación de aprendizaje y pasantía", mínimo 2 visitas por aprendiz, se puede dividir las visitas con los docentes de las IE siempre y cuando los docentes manifiesten el poder realizar, la responsabilidad del cumplimiento de las visitas es compartida, instructor SENA y de la Institución Educativa el desarrollar el proceso de acuerdo a los lineamientos.
- Empresa didáctica se desarrollará por los instructores técnicos.

9. Varios

En cuanto a los venezolanos se aclara que deben tener el Permiso Especial de Permanencia (PEP) vigente y esta vigencia debe garantizar que el permiso cubra todo el período de aprendizaje (2 años).

Se requiere para los carnet las fotos fondo blanco 3x4 para el 15 de Marzo 2020.

10. Anexos:

- Instrumento seguimiento I.E.
- Actualización Autodiagnóstico de la IE

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

www.sena.edu.co
SENAComunica

Regional Valle	Centro de Gestión Tecnológica de Servicios PROGRAMA INTEGRACION CON LA EDUCACION MEDIA

ACTA PROTOCOLARIA:
CONSTITUCIÓN COMITÉ OPERATIVO INSTITUCIONAL (COI)

Institución Educativa: Alberto Mendoza Mayor
Fecha: 24 DE FEBREREO DE 2020

NOMBRE COMPLETO	*CEDULA*	*CARGO*	*TELEFONOS*	*EMAIL*	*FIRMA*
Luz Marina Yepes	31.911.719	Rectora	3148304230	iealbertommrectoria@gmail.com	
Libia Rodríguez Valencia	31.835.027	Docente Comunicación	3117239858	Lirova1315@yahoo.es	
Lina María Quintero	25.081.291	Coordinadora	3135534910	Limaquire2@gmail.com	
Aurelia Imbachi	29.581.971	Docente Técnica	3128492939	aure29liceo@hotmail.com	
Sergio Arciniegas	16.739.105	Docente Transversal Cultura Física	3146813687	Sergiotkd1@hotmail.com	
Yamileth Hurtado	31.480.622	Docente Transversal Comunicación	3103231988	yamivaca@hotmail.com	
Jenier Ortiz	16.456.528	Docente Transversal TIC´S	3113127580	jenierortiz@gmail.com	
Omar Alfredo Betancour	16217584	Instructor Sena	3155785134	omaralfredo824@gmail.com	
Yessica Alejandra Osorio	1.130.679.136	Instructor Sena	3016131026	yejaos@misena.edu.co	